

La integración de menores inmigrantes en la ciudad de Murcia*

MARÍA DEL CARMEN PELEGRÍN GARCÍA

Concejala Delegada de Bienestar Social y Promoción de la Igualdad

Excmo. Ayuntamiento de Murcia

La inmigración en la Región de Murcia

El fenómeno de la inmigración en nuestra Región ha experimentado una evolución muy poco presumible hace tan solo unos años. No hay que olvidar que el Estado español, y en particular la Comunidad de Murcia, ha sido tradicionalmente zona de emigración, y que ha pasado, desde el segundo lustro de los años 80, en los que aun existían movimientos migratorios temporales hacia otros países europeos, a ser simultáneamente una de las principales áreas de recepción de población inmigrante.

Si durante el periodo comprendido entre 1985 y 1995 el número de inmigrantes residentes en nuestra Región pasó, según los datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de 1.629 a 7.390, en tan solo cinco años este número se incrementó, en el año 2000, hasta llegar a 38.207, convirtiendo a Murcia en la cuarta provincia receptora de población inmigrante, tras Madrid, Barcelona y Almería.

Esta cifra se ve notablemente incrementada si tomamos como referencia el censo de empadronamiento. Así, en el mismo año, los datos oficiales de empadronamiento corres-

* Fecha de recepción: 7 abril 2003.

pondientes a noviembre, elevaban esa cifra hasta los 54.157 inmigrantes empadronados en el conjunto de la Región, lo que suponía ya el 4,79% del total de la población de la misma, alcanzando en algunos municipios porcentajes extraordinariamente significativos, como Fuente Alamo, con el 19,06%, Mazarrón con el 22,56%, San Javier el 11,14%, o Torre Pacheco el 18,88%. No obstante, el municipio de Murcia es el que cuenta con mayor población, en números absolutos, con más de 11.000 inmigrantes empadronados.

Pero la inmigración no puede ser entendida, en ningún caso, como un fenómeno uniforme, y para poder abordarla adecuadamente es preciso conocer algunos datos que indican la gran diversidad que se registra bajo esta denominación.

La inmigración en el municipio de Murcia

Sirvan como ejemplo dos cortes en los datos de empadronamiento del municipio murciano, facilitados por el Servicio Municipal de Estadística, el correspondiente al 7 de noviembre de 2000 y el 7 de enero de 2002.

a) Inmigrantes empadronados en el municipio de Murcia, 7 nov. 2000

	H	M	TOTAL	%	PAÍSES
EUROPA	173.410	183.645	357.055	97,45	37
ESPAÑA	172.434	182.756	355.190	96,94	
RESTO C.E.E.	457	385	842	0,23	
UCRANIA	281	292	573	0,16	
RUMANÍA	74	51	125	0,03	
RESTO EUROPA	164	161	325	0,09	
ÁFRICA	3.707	938	4.645	1,27	35
MARRUECOS	2.693	743	3.436	0,94	
ARGELIA	397	35	432	0,12	
NIGERIA	144	49	193	0,05	
SENEGAL	164	13	177	0,05	
RESTO AFRICA	309	98	407	0,11	
AMÉRICA DEL NORTE	45	37	82	0,02	3
CENTROAMÉRICA	86	144	230	0,06	10
CUBA	50	63	113	0,03	
RESTO CENTROAMÉRICA	36	81	117	0,03	
AMÉRICA DEL SUR	2.198	2.087	4.068	1,11	10
ECUADOR	1.641	1.383	3.024	0,83	
COLOMBIA	299	372	671	0,18	
ARGENTINA	84	100	184	0,05	
BOLIVIA	74	91	165	0,05	
RESTO AMÉRICA DEL SUR	100	141	24	0,01	
ASIA	182	143	325	0,09	22
CHINA	142	111	253	0,07	
RESTO ASIA	40	32	72	0,02	
AUSTRALIA	2	2	4	0,00	2
TOTAL EXTRANJEROS	7.196	4.240	11.219	3,06	
TOTAL PADRÓN 7/11/2000	179.630	186.996	366.409	100	119

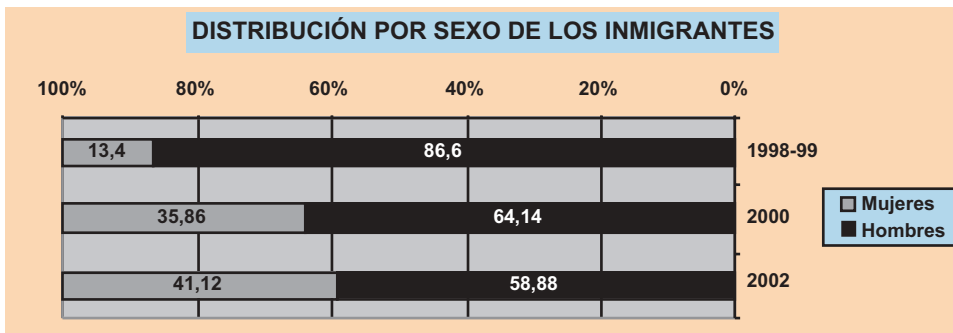
b) Inmigrantes empadronados en el municipio de Murcia, 7 enero 2002

	H	M	TOTAL	%	PAÍSES
EUROPA	175.826	185.940	361.766	95,76	39
ESPAÑA	174.044	184.263	358.307	94,85	
RESTO C.E.E.	600	490	1.090	0,29	
UCRANIA	700	770	1.470	0,39	
RUMANÍA	107	75	182	0,05	
RESTO EUROPA	375	342	717	0,19	
ÁFRICA	4.729	1.372	6.101	1,61	35
MARRUECOS	3.420	1.074	4.494	1,19	
ARGELIA	530	59	589	0,16	
NIGERIA	226	89	315	0,08	
SENEGAL	216	25	241	0,06	
RESTO ÁFRICA	337	125	462	0,12	
AMÉRICA DEL NORTE	47	38	85	0,02	3
CENTROAMÉRICA	114	182	296	0,08	10
CUBA	74	93	167	0,04	
RESTO CENTROAMÉRICA	40	89	129	0,03	
AMÉRICA DEL SUR	4.548	4.559	9.107	2,41	12
ECUADOR	3.289	2.935	6.224	1,65	
COLOMBIA	761	989	1.750	0,46	
ARGENTINA	143	169	312	0,08	
BOLIVIA	175	206	381	0,10	
RESTO AMÉRICA DEL SUR	180	260	440	0,12	
ASIA	242	175	417	0,11	19
CHINA	177	135	312	0,08	
RESTO ASIA	65	40	105	0,03	
AUSTRALIA	4	2	6	0,00	2
TOTAL EXTRANJEROS	11.466	8.005	19.471	5,15	
TOTAL PADRÓN 7/01/2002	185.510	192.268	377.778	100	120

- El primer dato que observamos es la multiplicidad de lugares de origen de la población inmigrante asentada en nuestro municipio, 120 países, lo que convierte a Murcia en un auténtico crisol de culturas, idiomas, hábitos, etc. El asentamiento se ha ido produciendo en forma de oleadas iniciales y pequeños flujos continuados posteriores. El grupo más antiguo se corresponde a los países de procedencia asiática, produciéndose posteriormente el gran flujo procedente del Magreb (marroquíes y en menor cuantía argelinos), a los que se unió después la oleada procedente de los países subsaharianos.
- El último gran flujo migratorio es el procedente de Suramérica, especialmente Ecuador, que ya aporta el grupo más importante, a los que se ha unido un flujo de ciudadanos de los países europeos del Este, especialmente ucranianos y en menor cuantía rusos y rumanos (estos últimos con notables diferencias étnicas y cultura-

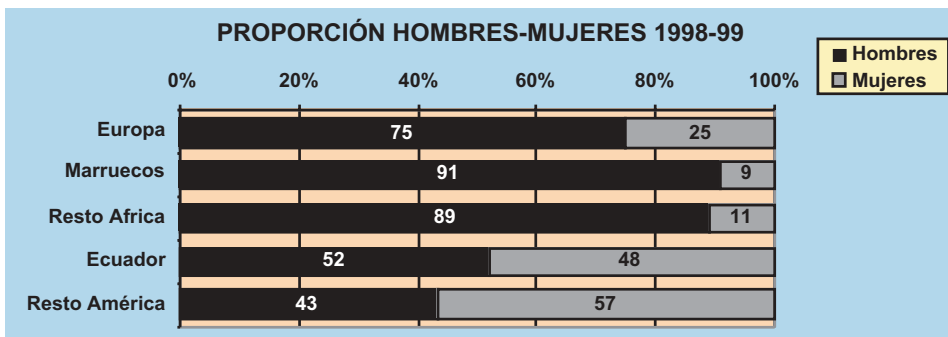
les), con un contingente reducido, pero continuado, que ha convertido a la colonia ucraniana en la cuarta en importancia de las asentadas en nuestro municipio.

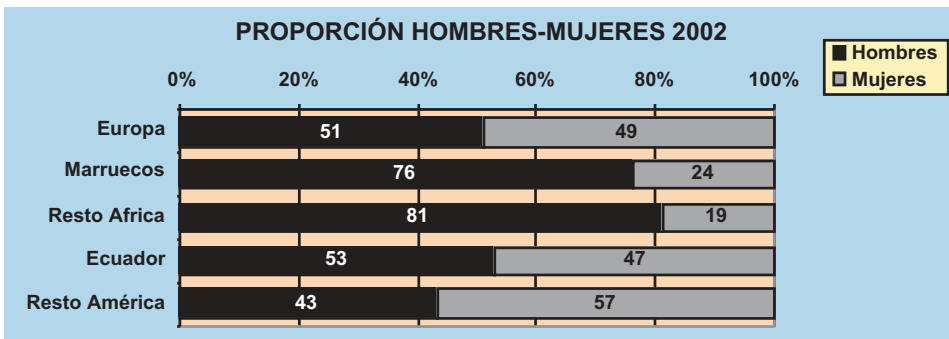
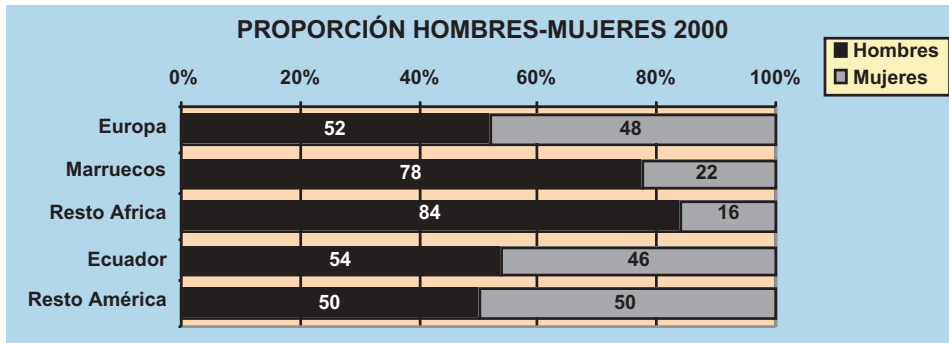
- El siguiente dato que observamos es la evolución creciente que, en tan solo 14 meses, ha pasado de 11.219 a 19.471 inmigrantes censados en el municipio murciano, lo que supone un crecimiento de un 57,62% en ese periodo. Y que el porcentaje de población inmigrante, sobre el total de la población del municipio, haya pasado del 3,06 al 5,15.
- El fenómeno migratorio sigue siendo fundamentalmente masculino, con un 62,76% de crecimiento en este periodo, pero no es desdeñable el notable incremento de la migración femenina, con un crecimiento del 52,97%, máxime si tenemos en cuenta que según los datos del Observatorio Permanente de la Inmigración correspondiente a los años 1998-99, señalaba que el 86,6% de los inmigrantes eran varones. Este dato se reduce significativamente en noviembre del 2.000 a un 64,14% y aún más en enero del 2.002, donde supone sólo el 58,88%.



Quiero detenerme en este hecho que podríamos denominar la «feminización de la inmigración», por las importantes consecuencias que tiene para el tema que aquí nos convoca.

Tomaremos tres momentos de referencia en la evolución de este hecho, analizando las proporciones de hombres y mujeres por área de procedencia.

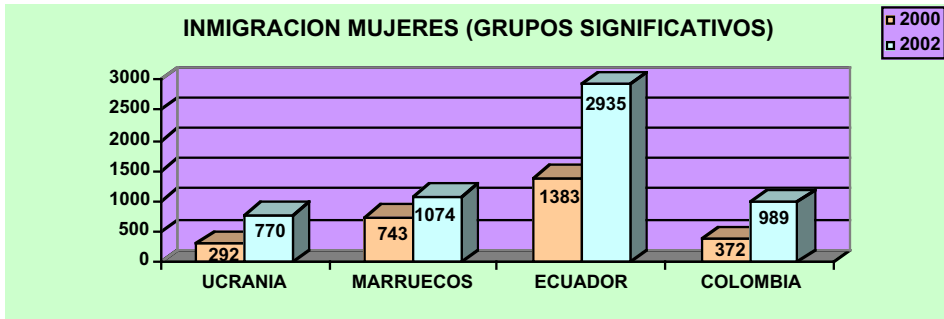




Numéricamente el grupo más importante, en una proporción de 4 a 1 sobre el procedente de África, es llegado de los países latinoamericanos, especialmente de Ecuador, y en menor medida, aunque con un notable incremento durante el último año, el colombiano. En este grupo la relación entre hombres y mujeres es casi del 50% en el caso de los originarios de Ecuador, pero superior el porcentaje de las mujeres sobre los hombres si se considera el resto del área latinoamericana.

El colectivo de mujeres inmigrantes procedentes de países africanos, aunque también ha crecido, lo ha hecho de un modo mucho más lento y, en su conjunto, la proporción es de una mujer por cada tres hombres, aunque también supone una variación sustancial con respecto a los datos de 1998-99, en los que la proporción era aproximadamente de 1 a 10. El único país que ha tenido una evolución significativa en el número de mujeres asentadas en nuestro municipio ha sido Marruecos.

También es significativo el crecimiento del contingente de mujeres procedentes de los países del Este, especialmente las llegadas de Ucrania, igualando, en tan solo dos años, la proporción entre hombres y mujeres.



Este importante cambio operado en el fenómeno de la inmigración durante los últimos años tiene consecuencias muy significativas en varios aspectos.

Si a principios de los años 90 la inmigración era fundamentalmente masculina y el perfil del inmigrante era el de un joven magrebí, con edad comprendida entre los 20 y los 30 años, soltero y con unas perspectivas de permanecer en nuestro país entre 2 y 3 años, con una gran movilidad territorial, en el año 2000 este perfil se desdibuja radicalmente y se diversifica extraordinariamente:

La población se estabiliza territorialmente (un 50% no cambia de municipio y otro 25% de región), se incrementa el número de familias con relación al de personas solas, como consecuencia de los procesos de reagrupamiento familiar, y aumenta el porcentaje de personas que desean permanecer en nuestro país por un tiempo superior a los 10 años.

Este cambio tiene otras tres importantes consecuencias:

1. El incremento de población originaria de países latinoamericanos favorece la integración por las afinidades idiomáticas y culturales. Por el contrario propicia el proceso de enfrentamiento de intereses con relación a otros colectivos, especialmente con el procedente del Magreb y el África subsahariana, que se ve progresivamente relegado y que puede verse abocado a un proceso de exclusión social agravado por las dificultades de idioma y de cultura. Ello aumentaría su aislamiento y enquistamiento, un aspecto este que también podría afectar a los inmigrantes originarios de los países del Este, si bien en tal caso a su favor tienen que, pese a la diferencia idiomática, sus afinidades culturales son mayores con la población autóctona, y sobre todo su aspecto físico (excepción hecha del colectivo de población rumana).
2. La creciente presencia de mujeres favorece los procesos de integración social, sobre todo por el tipo de tareas laborales que estas desempeñan, que mayoritariamente comienzan a estar vinculadas al servicio doméstico y empresas de servicios, aunque aun sea muy importante el de mujeres dedicadas a tareas agrícolas. Ello permite una mayor permeabilidad social en ambas direcciones.

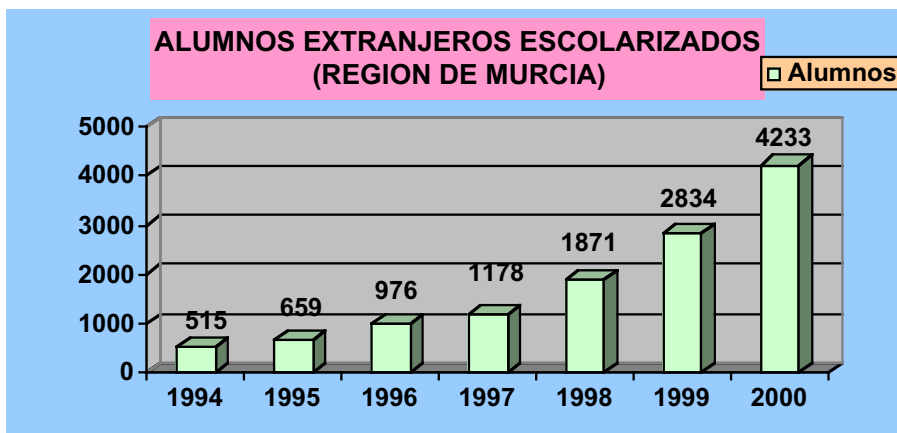
3. El reagrupamiento familiar y la presencia de población femenina en edad fértil está produciendo un incremento de la población infantil, lo que nos obliga a plantearnos acciones dirigidas a este sector de población, con la convicción de que la auténtica integración social y el mestizaje cultural, al que tiende nuestra sociedad, solo se producirá en la segunda o tercera generación de inmigrantes.

Todo los datos anteriores tienen una importante consecuencia: a medida que la inmigración se ha ido afianzando y se ha incrementado la inmigración femenina, la superior presencia de menores ha sido una constante incrementada en términos casi de progresión geométrica.

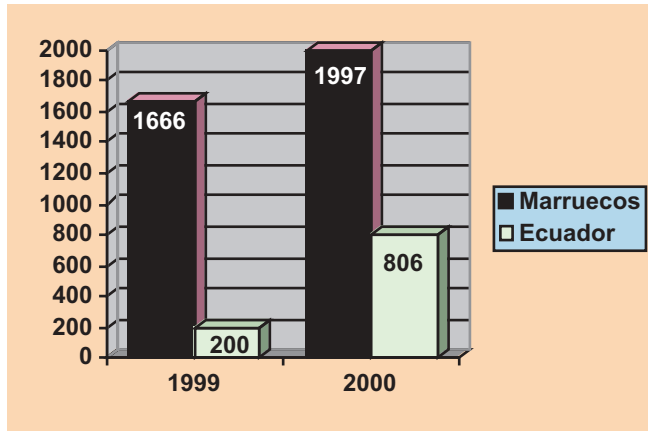
Programas para menores inmigrantes

El medio más idóneo para poder establecer programas realmente eficaces tendentes a propiciar ese proceso de integración es el que proporciona el ámbito escolar, motivo por el que todos los esfuerzos que realizamos se dirigen a la plena escolarización de los menores inmigrantes y al desarrollo de actuaciones complementarias sobre este medio, así como a favorecer procesos de integración educativa para los más pequeños a través de escuelas infantiles o guarderías privadas para las edades no obligatorias.

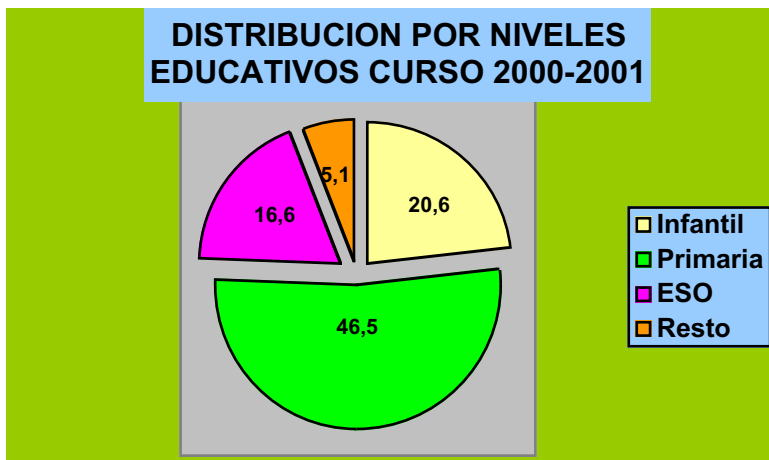
El número de menores inmigrantes escolarizados en la Región de Murcia en los últimos años, según datos de la Consejería de Educación y Universidades, había tenido la siguiente evolución entre los años 1994 y 2000:



En cuanto a la procedencia de este alumnado destacan especialmente dos grupos, el de origen marroquí y el grupo procedente de Ecuador.



En cuanto a la distribución por niveles educativos, en relación con el curso escolar 2001-2002, fue la siguiente:



Pese al riesgo que supone todo intento de generalización cuando se trata de caracterizar socialmente a un grupo humano que, como en el caso de la población inmigrante, es extraordinariamente heterogéneo, existen una serie de aspectos que pueden ser comunes a un gran número de los menores inmigrantes de nuestra Región, y entre las que destacaría las siguientes:

- En un grupo relativamente importante se da un desconocimiento total o parcial del castellano, afectando este problema principalmente a los menores de origen magrebí y a los procedentes de los países del Este de Europa.

- Las diferencias culturales, idiomáticas y en ocasiones religiosas provocan actitudes de desconfianza.
- Escaso sentimiento de identificación con el marco educativo por el desconocimiento del mismo y por la escasa o nula implicación de la familia en el seguimiento del proceso escolar del menor.
- El desconocimiento, el desarraigo de su contexto sociocultural de origen y el contraste que supone la brusca incorporación a un nuevo modelo de referencias culturales, y en ocasiones idiomáticas, genera situaciones estresantes.
- Dificultades de integración escolar por la diferencia de referentes educativos con respecto a los países de origen y por producirse la incorporación en cualquier momento del curso escolar, agravada en ocasiones por el desconocimiento del idioma, la falta de medios de los centros escolares y la diferencia de los niveles educativos entre los países de origen y el español.
- Desconocimiento de las normas de funcionamiento de los centros escolares, unido a actitudes de recelo y desconfianza hacia los profesores como portadores de valores distintos a los originarios.
- Tendencia al aislamiento o a la integración con grupos afines, favoreciendo el aislamiento y la impermeabilidad social, como defensa ante un entorno social desconocido.

A todo ello ha de añadirse que la situación de un importante número de las familias de pertenencia de estos menores se encuentran en situaciones que en poco o en nada facilitan el proceso de integración. Destacando además de un importante desconocimiento del idioma y el mantenimiento de sus propios referentes culturales, factores como:

- Situaciones de «irregularidad», hacinamiento en las viviendas, economías precarias, inestabilidad laboral o economías marginales y bajo nivel formativo.
- Escaso o nulo contacto con el centro escolar y baja valoración del proceso educativo de sus hijos.
- Ausencia casi permanente del domicilio por motivos laborales, lo que provoca en ocasiones que algunos menores deban permanecer solos en el mismo.

Este cúmulo de circunstancias adversas, que no están reñidas con las capacidades para el aprendizaje y las aptitudes de los menores, favorecen, a nivel individual, el fracaso escolar y, como grupo, las condiciones para abocar en un proceso de exclusión social.

Conscientes de esta realidad y de las posibilidades reales que supone el trabajo a medio y largo plazo en los procesos de integración social, el Ayuntamiento de Murcia, además de las medidas de atención social y de «choque» antes enunciadas y que tienen más de medidas paliativas y de atenuación de problemas ya existentes, inició en el año 1998 una nueva línea de actuaciones dirigidas a la prevención y a consolidar procesos de integración con las generaciones de inmigrantes que tienen la posibilidad de propiciarlos.

Todas las acciones tienen como eje de referencia y actuación el sistema educativo, con extensiones hacia la familia, el ocio y el tiempo libre de los menores.

El eje de estas actuaciones lo constituye el *Proyecto de Apoyo y Refuerzo para la Integración y Normalización Escolar de Menores Inmigrantes*.

Este Proyecto se inició en 1998 dentro de la Iniciativa Comunitaria URBAN en la zona de Barriomar-La Purísima, como una experiencia piloto, haciéndose extensiva durante los años 2000 y 2001 al conjunto de Centros escolares del casco urbano y desde el año 2002 al conjunto de nuestro municipio.

El Proyecto consta de tres programas:

- 1) **Programa de apoyo y refuerzo en el idioma**, dirigido a los menores, con los que se trabajará individualmente o en pequeños grupos. El equipo contempla educadores que, además del castellano, son conocedores del árabe, francés, inglés y lenguas eslavas. El equipo tiene también una composición mixta, integrándose en él diversos profesionales de los países de origen de los menores para facilitar la comprensión de las diferencias culturales.
- 2) **Programa de apoyo al colectivo docente**, cuyo objetivo es facilitar al profesorado orientaciones dirigidas al diseño y desarrollo de estrategias para la promoción de los menores, atendiendo a la particularidades de su lengua y su cultura de origen.
- 3) **Programa de aproximación de los padres al Centro escolar**, dirigido a favorecer la implicación de los padres de los menores en la dinámica escolar. El programa contempla desde la información previa sobre el sistema educativo o el centro escolar al que acudirá el menor hasta la labor de acompañamiento de los padres al colegio o formalizar entrevistas periódicas entre estos y los tutores de los menores.

Este Proyecto es el único que dirigimos, de modo específico, al colectivo de menores inmigrantes, por el convencimiento que mantenemos de la necesidad de ofertar recursos de carácter genérico y normalizado, salvo en aquellos aspectos que requieren de un nivel de tratamiento particular de una situación por las características diferenciales del colectivo a quien se dirige la acción concreta. Por ello los demás recursos que se dirigen a la atención de los menores inmigrantes son los mismos que tenemos establecidos para el resto de los menores del municipio, y que complementan y apoyan el programa antes descrito. Se resumen en los siguientes aspectos:

- A) **Ayudas de apoyo a la escolaridad**: Contempla desde ayudas para el comedor escolar o el pago de cuotas de escuelas infantiles privadas a la adquisición de vestuario o de materiales escolares. Se conceden individualmente ante situaciones de necesidad, y aunque son nominales, los importes económicos se transfieren a los centros donde cursan sus estudios los menores, y son gestionadas por los propios centros educativos.
- B) **Programa de refuerzo escolar en familias**: Se desarrolla en colaboración con voluntariado universitario y consiste en el establecimiento de un programa de refuerzo escolar individual coordinado con el tutor del alumno y desarrollado en el propio domicilio del menor dos días a la semana durante todo el curso escolar, con el fin de establecer no solo un programa educativo especial, sino con la idea de propiciar un cambio en la familia del menor y favorecer su implicación en el

proceso educativo de sus hijos. Excepcionalmente, y cuando no es posible su desarrollo en la vivienda del menor, se desarrolla en otros espacios alternativos, como los Centros de Acción Comunitaria o las propias aulas escolares.

- C) **Proyectos de Actividades con Infancia y Adolescencia:** Se desarrollan actualmente en 24 barrios y pedanías del municipio durante 2 horas diarias en horario extraescolar, con grupos no superiores a 20 menores. Su objetivo es la integración educativa mediante actividades lúdicas y recreativas. Durante los meses de verano este programa se transforma en un programa de escuelas de verano.
- D) **Programa de control del absentismo escolar:** Su objetivo es evitar el absentismo escolar de los menores en nuestro municipio. La intervención se inicia a instancias del centro educativo y una vez que este ha agotado sus propios recursos para procurar que el menor regrese al aula.

Todos estos programas se fundamentan, lógicamente, en un extremado celo en todo lo concerniente a la protección del menor y en facilitar las condiciones para su pleno desarrollo, así como en el respeto a la diferencia, entendiendo que el trabajo que se realiza está orientado a la integración y no a la simple asimilación.